



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2016 - 019	Nº PLAZAS CONVOCADAS	↓
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	19/01/2016
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 1 de febrero en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Titulación: hasta 30 puntos

- Ingeniería Informática 10 puntos
- Grado en Ingeniería informática 10 puntos
- Máster en Ingeniería informática 10 puntos
- Asignaturas relacionadas con la arquitectura y organización de computadores 10 puntos

Apartado 2 – Experiencia: hasta 70 puntos

Experiencia demostrable en:

- Desarrollo de modelos de jerarquía de memoria para chips multiprocesadores
- Implementación de modelos de jerarquía de memoria sobre simICS y GEMS
- Diseño de memorias cache con celdas defectuosas

Se asignarán 15 puntos por cada año de experiencia

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En _Zaragoza, a 1 de febrero de 2016

El Presidente

Fdo.: Victor Viñals Yúfera

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5x93HjPikQepMoiL3FvP6Q\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	04/02/2016	33712



(CSV) 5x93HjPikQepMoiL3FvP6Q\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>